

INFORME EJECUTIVO

MONITOREO ELECTORAL
PRIMERA VUELTA
ELECCIONES GENERALES
GUATEMALA 2023

Guatemala 06 junio 2023



SUMARIO



01 Introducción



02 Resultados



03 Terror, puertas cerradas y brazos caídos



04 Conclusiones y recomendaciones



05 Anexos

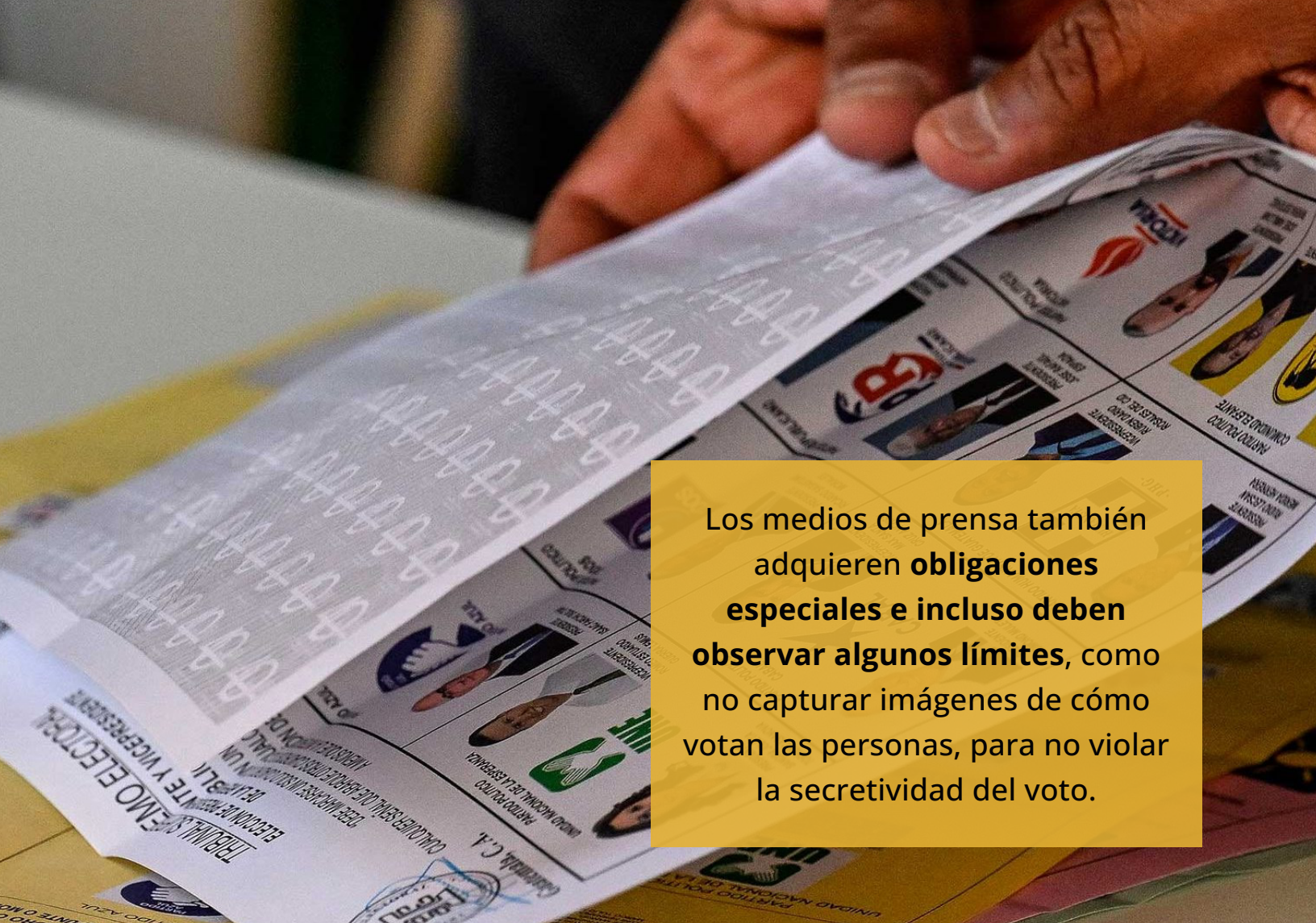
01



INTRODUCCIÓN

La prensa cumple un rol fundamental y ampliamente reconocido al “plantear los temas electorales, informar al electorado sobre los principales acontecimientos y comunicar las plataformas, las políticas y las promesas de los partidos y los candidatos a los electores”. Así también se ha reconocido “que las elecciones libres y transparentes solo son posibles cuando el electorado se encuentra debidamente informado y tiene acceso a información pluralista y suficiente”, tal como establece la Declaración Conjunta de Relatores de Libertad de Expresión de 2009.

El reconocimiento de la libertad es tan amplio que se reconoce la “obligación de las figuras políticas, entre ellas los candidatos, de mostrar un mayor grado de tolerancia frente a las críticas que el que se espera de los ciudadanos comunes debe ser claramente ratificada durante las elecciones”. E incluso que: “No deben ser responsabilizados por difundir las declaraciones ilícitas que puedan realizar directamente los partidos o candidatos —tanto en el marco de la transmisión en directo como de la publicidad—, a menos que un tribunal hubiera establecido la ilegitimidad de las declaraciones, o estas representen una incitación directa a la violencia y el medio en cuestión haya tenido la posibilidad de impedir su difusión”.



Los medios de prensa también adquieren **obligaciones especiales e incluso deben observar algunos límites**, como no capturar imágenes de cómo votan las personas, para no violar la secretividad del voto.

Fotografía: cnespanol.cnn.com

Asimismo, no perturbar con su exagerada cercanía la labor de las mesas de votación, para que estas desarrollen su labor con tranquilidad. Sin embargo, las y los periodistas sí pueden capturar escenas panorámicas sobre el acontecer, durante las distintas etapas del día de las votaciones, incluyendo los conteos de votos, lo cual contribuye a la transparencia misma del proceso electoral.

De esa cuenta, la libertad de prensa debe ser ampliamente respetada y garantizada durante los procesos electorales y especialmente durante las jornadas de votaciones. En la Declaración Conjunta mencionada se establece que: “Los Estados deben establecer sistemas efectivos para prevenir las amenazas y agresiones contra los medios de comunicación y otros actores que ejerzan su derecho de libertad de expresión, así como para investigar tales agresiones cuando se produzcan, juzgar a los responsables y resarcir a las víctimas. Esta obligación adquiere especial relevancia durante los períodos de elecciones”.

Considerando lo anterior

Las organizaciones que conforman la Red Rompe el Miedo Guatemala desarrollaron un proceso de observación sobre violencia contra periodistas en el marco del proceso electoral, entre el sábado 24 y el lunes 26 de junio de 2023. En ese contexto, la Red recibió denuncias y registró casos observados en redes sociales. Luego de una verificación de estas denuncias y casos, ofrecemos un análisis de lo observado, con el fin de que las actuaciones violatorias puedan ser analizadas y rectificadas por las autoridades electorales y otras organizaciones a las que corresponda. Estamos conscientes de que no recogimos todos los incidentes ocurridos, ya sea porque no fueron denunciados o porque no tuvimos acceso a las denuncias.



Por lo tanto, hacemos constar que los incidentes reportados pueden no corresponder a la totalidad de los ocurridos durante la jornada electoral.

Fotografía: prensalibre.com

La primera vuelta de las elecciones generales, desarrollada el 25 de junio de 2023, se produjo en un contexto muy complejo, marcado por la cooptación de entidades del Estado y problemas de credibilidad del proceso mismo. Este descrédito fue generado por actuaciones atribuibles al Tribunal Supremo Electoral y a las cortes, las cuales desencadenaron en la exclusión de tres candidaturas presidenciales.

+ LEER NOTICIA COMPLETA 

02



RESULTADOS

Durante el periodo mencionado registramos y verificamos **27 incidentes**, que afectaron a 38 periodistas y comunicadores, quienes buscaron ejercer sus derechos a: expresar ideas, opiniones y emitir información de toda índole; acceder, buscar y recibir información, así como a difundir informaciones e ideas, sin consideración de fronteras y por cualquier medio de expresión, derechos contemplados todos en la doctrina y legislación internacional en materia de libertad de expresión.

De estos incidentes, 14 ocurrieron previo al cierre de las urnas y el resto (13), a partir del cierre de las urnas. De las personas identificadas por nombre, 20 fueron hombres y 15, mujeres.

Con respecto a los incidentes más denunciados, el primero fue la Obstrucción del trabajo periodístico (**19 incidentes**).

También registramos dos incidentes graves de intimidación con arma de fuego, cuatro casos en que la información fue denegada, un caso de intimidación y otro de intento de obstruir la labor periodística.



Fotografía: prensalibre.com

Según la información recogida, los responsables de los incidentes fueron sobre todo:

RESPONSABLES DE LOS INCIDENTES	CANTIDAD DE INCIDENTES
Coordinadores de los centro de votación	18 incidentes
Policías nacionales civiles	3 incidentes
Integrantes de mesas electorales	1 incidente
Aliados de partidos políticos	1 incidente
Personas que las y los periodistas y comunicadores no pudieron identificar	4 incidentes



Con respecto a los lugares donde se produjeron los incidentes, los mostramos a continuación:

Tabla 1.

LUGARES DONDE OCURRIERON INCIDENTES

Centro de votación del parque central de la Ciudad de Guatemala	Instituto Nacional Emilio Rosales Ponce, en la zona 11 de Cobán, Alta Verapaz
Centro de votación Cementos Progreso	Centro de votación en el complejo Marco Tulio Meda, en Fraijanes
Escuela Oficial Mixta Urbana Raymond H Rignall, zona 2 de Guatemala	Centro de votación en Ciudad Vieja, Sacatepéquez
Centro de votación en la escuela Adolfo Leal Klug, Cobán, Alta Verapaz	Centro de votación del Instituto Básico por Cooperativa
Universidad Panamericana, centro de votación de Quetzaltenango	San José La Blanca, San Marcos
Centro de votación en Virginia, USA.	Centro del caserío Panajxit Primero, en Santa Cruz, Quiché, mesa 16,774
Centro de votación en Instituto Federico Mora	Centro de votación en el Instituto Édgar Arnoldo Medrano Méndez, ubicado en la aldea Sacoj Chiquito, Chinautla, Guatemala
Pedro Heriberto Barahona, en la zona 9 de Mixco	
Centro en el parqueo de buses de Carchá	Mesa en centro de votación en el Convento de la Merced
Centro de votación La Salle, Antigua Guatemala	Centro de votación en Centro Educativo Mixto Guatemalteco César Brañas, Antigua Guatemala
Comunidad La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá	

Fuente: elaborado con información propia.

03



TERROR, PUERTAS CERRADAS Y BRAZOS CAÍDOS

El incidente de intimidación con arma de fuego ocurrió el domingo 25 a dos periodistas de un telenoticiero, a eso de las 19:00 horas, en un sector de San José La Blanca, San Marcos. Los periodistas se disponían a realizar una grabación, cuando se escuchó un griterío contra los comunicadores desde una vivienda cercana, y a continuación varios disparos. Los periodistas huyeron de la escena y fueron perseguidos por varios pobladores. Por fortuna, otros habitantes del lugar los ayudaron a escapar ilesos. El lunes 26 se estableció contacto con la Subestación policial del lugar para conocer sus actuaciones ante el hecho, y el encargado de la misma respondió que no tenían denuncia alguna ni habían encontrado información sobre lo sucedido. Entrevistados, los periodistas refirieron que el acceso a los centros de votación en ese lugar fue prácticamente imposible.



Fotografía: twitter.com/PrensaComunitar

Este incidente refleja el tipo de ataques que enfrenta la prensa guatemalteca en las denominadas Zonas Silenciadas, donde la violencia en contra de las y los periodistas se agudiza por la presencia del crimen organizado, la cooptación o debilidad del aparato estatal en determinadas zonas o regiones y la violenta reacción de actores estatales ante la revelación que la prensa hace de hechos vinculados con la corrupción administrativa.

Otro caso de intimidación, menor, fue denunciado por un periodista de Cobán, Alta Verapaz; el hecho ocurrió en el Centro de votación en la escuela Adolfo Leal Klug, lugar donde la coordinadora del centro exigía su documentación al periodista, a pesar de que este llevaba su gafete con la acreditación en el pecho. Cuando la mujer se percató de que el periodista la grababa, desistió. Otro caso similar ocurrió a tempranas horas del domingo 28 a dos periodistas en la ciudad de Guatemala, en la Plaza Central, donde policías les obstaculizaron la labor, porque les exigían documentación adicional para ingresar al centro, a pesar de

que estos se identificaban y mostraban sus acreditaciones. Los policías les indicaron que tampoco podrían capturar fotografías en ese lugar.

Uno de los centros donde se produjeron denuncias de varios periodistas fue el de Cementos Progreso, en la zona 6 de la ciudad capitalina, donde la coordinación del lugar impedía la toma de fotografías, así como el ingreso al lugar, a la hora del conteo de votos. En Antigua Guatemala, en el centro ubicado en el convento La Merced, una periodista refirió que el coordinador del centro le impidió captar el momento cuando votaba el actual alcalde, Víctor Hugo del Pozo, aunque ella se hallaba a una distancia prudente. En la grabación donde se capturó el hecho, el coordinador del centro se justificó diciendo que no podía permitirle ingresar al centro, porque si no “cualquier persona iba a tomar fotografías y habría desorden”. La periodista refirió que la mayoría de centros en Antigua Guatemala y lugares aledaños cerraron sus puertas –incluso a la prensa– luego de las 18:00 horas, con excepción de los ubicados en Pastores. En el centro de votación ubicado en el colegio La Salle, en la ciudad colonial, se pedía a los periodistas ahí presentes (8 personas) que documentaran los hechos desde decenas de metros de distancia, lo cual hacía la tarea prácticamente imposible, pues no podían obtener buenas imágenes o audios. Esto provocó que los periodistas quedaran en los centros durante horas, a la espera de poder realizar su trabajo.

Fotografía: lahora.gt





Fotografía: latimes.com

Cabe mencionar que cuando se producía este informe, ya cerrado el periodo del monitoreo, la agencia noticiosa Prensa Comunitaria reportó que un miembro de su equipo fue agredido el 29 de junio en Cobán, Alta Verapaz, por **simpatizantes del partido Victoria, quienes destruyeron el equipo del periodista comunitario y robaron su teléfono celular.** La agresión se produce en un clima de reclamos prolongados por los resultados de las elecciones, en por lo menos 24 municipios del país.

Luego de cerradas las urnas, varios periodistas denunciaron haber sido retirados de centros de votación en centros de la ciudad capitalina, Mixco, Antigua Guatemala Cobán y Carchá, en Alta Verapaz, lo cual fue en detrimento de la transparencia de los conteos.

En Anexo se encontrará una tabla con el relato de los hechos registrados, en la cual hemos omitido el nombre de las y los periodistas afectados, por razones de seguridad.

Fotografía: twitter.com/PrensaComunitar

04



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1

A pesar de que varios coordinadores de los centros dijeron a las y los periodistas que las medidas adoptadas habían sido ordenadas por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), el hecho de que en la mayoría de centros de votación se permitiera la labor de periodistas sin cortapisas evidencia que las medidas violatorias realizadas por estas personas más bien obedecieron a actuaciones discrecionales o intencionadas, fuera de las directrices que el TSE hizo llegar a las juntas electorales sobre derechos y restricciones a la prensa, plasmadas en protocolos y otros documentos. Es necesario, sin embargo, que el Tribunal y las juntas electorales corrijan estas actuaciones en los centros mencionados.

2

El TSE capacitó a periodistas para la cobertura en varias regiones, como Antigua Guatemala. Cuando los periodistas mencionaban que las prohibiciones de coordinadores de centros eran contrarias a lo que se les había dicho en las capacitaciones, algunos coordinadores de centro mostraron su ignorancia al respecto, por lo cual vale la pena realizar los recordatorios correspondientes, de cara a la segunda ronda electoral.

3

Asimismo, de cara a la segunda vuelta electoral, es relevante que sean propiciados acercamientos entre la prensa local y las y los coordinadores de centros de votación, ya que existe en algunos incomprensión sobre la labor de la prensa. Periodistas entrevistados narraron que algunas de estas personas los tacharon de prepotentes y abusivos, cuando las y los periodistas exigieron su derecho a informar.

4

Reconocemos la valiosa labor de muchos periodistas que optaron por no obedecer las órdenes de coordinadores de centros de que se retiraran a la hora del conteo de votos, pues su persistencia hizo posible transparentar ese proceso a los ojos de la ciudadanía.

5

Y aunque hubo incidentes, también reconocemos el respeto que la mayoría del personal dependiente del TSE y de las juntas electorales mostraron hacia la labor de la prensa y el trabajo de las personas periodistas que durante la jornada electoral estuvieron haciendo cobertura como una forma de garantizar un proceso electoral democrático manteniendo a la ciudadanía informada.

05



ANEXOS

A continuación, se presentan tablas con el reporte detallado de los incidentes individuales registrados durante el proceso de monitoreo electoral llevado a cabo por la Red Rompe el Miedo Guatemala durante la primera vuelta de las elecciones generales de Guatemala, celebradas el 25 de junio de 2023. Estas tablas contienen información esencial, como la fecha, hora, lugar, descripción del incidente y los presuntos responsables involucrados. A través de esta recopilación exhaustiva, se busca arrojar luz sobre las situaciones que enfrentaron periodistas y comunicadores sociales durante la cobertura electoral, y así generar conciencia sobre la importancia de garantizar un entorno seguro para el ejercicio de la labor periodística.

El registro de los incidentes durante el monitoreo electoral permite identificar patrones y tendencias preocupantes en relación con las agresiones contra periodistas y comunicadores sociales. Mediante estas tablas, se destaca la necesidad de abordar y prevenir la violencia que enfrentan los profesionales de la comunicación durante los procesos electorales.

Reporte de Incidentes

FECHA	HORA	LUGAR	INCIDENTE	PRESUNTOS RESPONSABLES
25 de junio 2023	8:39 horas	Centro de votación del parque central de la Ciudad de Guatemala	El periodista intentó cubrir un incidente de unas papeletas en el centro de votación ubicado en el parque central de la Ciudad de Guatemala. Al llegar a realizar la cobertura, alrededor de 5 policías se le acercaron a pedirle sus documentos personales. Él mostró su credencial de Prensa Comunitaria el cual fue denegado por los agentes, le exigieron el DPI y que se retirara del centro de votación.	Agentes de la PNC
25 de junio 2023	8:05 horas	Centro de votación de Cementos Progreso	La periodista fue impedida por un representante juntas electorales, no identificado, de tomar fotografías en el centro de votación de La Pedrera.	Coordinador del centro
25 de junio 2023	13:10 horas	Escuela Oficial Mixta Urbana Raymond H Rignall, zona 2 de Guatemala	Agentes de la PNC ubicado en el centro de votación de la Escuela Oficial Urbana Mixta Raymond H Rignall, intimidaron e impidieron que la periodista ejerciera su trabajo periodístico en el momento que la candidata a alcaldesa por el partido URNG/Winaq ejerciera su voto. La periodista indica que el impedimento fue para por lo menos 3 periodistas presentes en el lugar y que se hallaban fuera del salón, alejados del atril, por lo cual no debería haber existido prohibición alguna. Luego de haberlos restringido, los del centro de votación llamaron al MP y a la PNC.	Escuela Oficial Mixta Urbana Raymond H Rignall, zona 2 de Guatemala
			 <p>+ INFORMACIÓN</p>	
			Tres periodistas más fueron afectados en este incidente.	
25 de junio 2023	14:15 horas	Centro de votación en la escuela Adolfo Leal Klug, Cobán, Alta Verapaz	El periodista, corresponsal del medio Stereo Verde, indicó que la coordinadora del centro de votación le indicó que la acreditación que le dio el TSE no era válida, que necesitaba una municipal, y no lo dejó ingresar.	Coordinador del centro Margarita López Cal
25 de junio 2023	08:30 horas	Denuncia trasladada por medio de vídeo, lamentablemente no se recogió el nombre del periodista	Entrevistado, el periodista indicó a un corresponsal de Prensa Comunitaria que el jefe del centro de votación le indicó que no podían tomar fotografías	Denuncia trasladada por medio de vídeo, lamentablemente no se recogió el nombre del periodista
25 de junio 2023	Entre las 12:00 y 13:00 horas	Universidad Panamericana, centro de votación de Quetzaltenango	En la sede de la Universidad Panamericana ubicado en la zona 2, el coordinador Diego Antonio Velásquez Calderón de la mesa de votación les tapó con su mano la cámara en el momento en que los periodistas de La Prensa de Occidente se encontraban tomando fotos panorámicas a la mesa electoral.	Universidad Panamericana, centro de votación de Quetzaltenango
25 de junio 2023	Entre las 12:00 y 13:00 horas	Universidad Panamericana, centro de votación de Quetzaltenango	En la sede de la Universidad Panamericana ubicado en la zona 2, el coordinador Diego Antonio Velásquez Calderón de la mesa de votación les tapó con su mano la cámara en el momento en que los periodistas de La Prensa de Occidente se encontraban tomando fotos panorámicas a la mesa electoral.	Universidad Panamericana, centro de votación de Quetzaltenango


Fuente: elaborado con información propia.

Reporte de Incidentes

FECHA	HORA	LUGAR	INCIDENTE	PRESUNTOS RESPONSABLES
25 de junio 2023	11:51 horas	Centro de votación en Virginia, USA.	Periodista denuncia por medio de vídeo que se le impidió ingresar al centro de votación en esa ciudad.	Centro de votación en Virginia, USA.
25 de junio 2023	Entre las 12:00 y 13:00 horas	Universidad Panamericana, centro de votación de Quetzaltenango	En la sede de la Universidad Panamericana ubicado en la zona 2, el coordinador Diego Antonio Velásquez Calderón de la mesa de votación les tapó con su mano la cámara en el momento en que los periodistas de La Prensa de Occidente se encontraban tomando fotos panorámicas a la mesa electoral.	Universidad Panamericana, centro de votación de Quetzaltenango
25 de junio 2023	18:00 horas	Centro de votación Cementos Progreso	Caso 1: La periodista, del medio Liberal GT denuncia que una integrante de su equipo del medio Buena Nueva GT lo retiraron a las seis del centro de votación de Cementos Progreso, diciéndoles que estaba prohibido estar ahí, prohibición que no existe.	Centro de votación Cementos Progreso
25 de junio 2023	18:00 horas	Centro de votación en Instituto Federico Mora	Caso 2: La periodista, del medio Liberal GT denuncia que otra integrante de su equipo del medio Buena Nueva GT lo retiraron a las seis del centro de votación de Cementos Progreso, diciéndoles que estaba prohibido estar ahí, prohibición que no existe.	Centro de votación en Instituto Federico Mora
25 de junio 2023	18:00 horas	Pedro Heriberto Barahona, en la zona 9 de Mixcot	El periodista, representante del medio Epicentro GT, indica que, dos personas de su equipo, fueron retiradas por los coordinadores de dos centros de votación, uno en el instituto Federico Mora (el caso de Pérez) y otro, el instituto Pedro Heriberto Barahona, en la zona 9 de Mixco. Los coordinadores dijeron que eran órdenes del TSE.	Pedro Heriberto Barahona, en la zona 9 de Mixco
25 de junio 2023	18:37 horas	Centro en el parqueo de buses de Carchá	La periodista informa que los coordinadores del centro de votación les han negado información y que han recibido malos tratos del coordinador en el centro de buses de Carchá.	Centro en el parqueo de buses de Carchá
25 de junio 2023	18:15 horas	Centro de votación La Salle, Antigua Guatemala	La periodista informa que el coordinador del centro no deja a la prensa hacer su labor y que los retiró a mucha distancia de las mesas, lo que les impide captar imagen o audio. Agregando también que se comunicó con un señor de apellido Tocora, quien le dijo que los sacara con policía. Los periodistas permanecen en el centro, pero no pueden hacer su labor. Ocho periodistas más fueron afectados en este incidente. Ocho periodistas más fueron afectados en este incidente.	Centro de votación La Salle, Antigua Guatemala
25 de junio 2023	18:45 horas	Comunidad La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá	La periodista informó que fue retirada por agentes de la PNC, a pesar de contar con la acreditación que le permite estar dentro del conteo de votos.	Comunidad La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá

Fuente: elaborado con información propia.

Reporte de Incidentes

FECHA	HORA	LUGAR	INCIDENTE	PRESUNTOS RESPONSABLES
25 de junio 2023	20:20 horas	Instituto Nacional Emilio Rosales Ponce, en la zona 11 de Cobán, Alta Verapaz	Refiere el periodista que en el instituto Nacional Emilio Rosales Ponce la coordinadora del centro de votación dijo a los periodistas que se retiraran durante la fase del conteo de voto. Sin embargo, los periodistas persistieron y reclamaron su derecho, Los periodistas temporalmente afectados fueron el representante de Prensa Comunitaria, y de NY Noticias. También a representantes de Stereo Gerardi y NotiPeriodistas.	Instituto Nacional Emilio Rosales Ponce, en la zona 11 de Cobán, Alta Verapaz
25 de junio 2023	08:20 horas	Centro de votación en el complejo Marco Tulio Meda, en Fraijanes	Refiere el periodista que no lo dejaron hacer su labor en el complejo Marco Tulio Meda.	Centro de votación en el complejo Marco Tulio Meda, en Fraijanes
25 de junio 2023	20:44 horas	Centro de votación en Ciudad Vieja, Sacatepéquez	Refiere la periodista que en el centro de votación del lugar no se les permitió cercanía a las mesas de votación y la distancia les impidió capturar audios.	Centro de votación en Ciudad Vieja, Sacatepéquez
25 de junio 2023	21:44 horas	Centro de votación del Instituto Básico por Cooperativa	Denuncia el periodista que, en el centro de votación del Instituto Básico por Cooperativa, integrantes de partidos políticos (fiscales) le impidieron el ingreso al centro, para verificar el conteo de votos, con el argumento de que podría haber alteración de los resultados.	Centro de votación del Instituto Básico por Cooperativa
25 de junio 2023	19:00 horas	San José La Blanca, San Marcos	<p>Por medio de las redes sociales se observa cuando el periodista de Noti7 inicia una transmisión en el marco de la cobertura electoral y personas presentes en el lugar comienzan a gritar: ¡Prensa, prensa vendida!, y luego se escuchan disparos, que obligan al camarógrafo y al reportero a huir del sitio. Luego de los balazos y de escapar del sitio, los periodistas fueron perseguidos por un grupo de personas, hasta que lograron ponerse a salvo. El reportero García refiere que los atacantes se hallaban dentro de un inmueble y que otros pobladores los ayudaron a salir del lugar. También opinó que los atacantes no querían herirlos sino ahuyentarlos. La subestación policial refiere que no tiene registros del hecho ni denuncias.</p> <p>+ INFORMACIÓN </p> <p>Dos periodistas fueron afectados en este incidente.</p>	San José La Blanca, San Marcos
25 de junio 2023	14:20 horas	Centro del caserío Panajxit Primero, en Santa Cruz, Quiché, mesa 16,774	El corresponsal de Prensa Comunitaria indica que cuando ingresaba al centro del caserío Panajxit Primero, en Santa Cruz, Quiché, a eso de las 14:40 del domingo 25 de junio, observó que en la mesa 16,774 del centro de votación se hacía un conteo antes del cierre, por lo cual se dirigió ahí. Entonces una persona en la mesa, quien no se quiso identificar, se acercó a él y le dijo que se retirara del salón. Cuando el periodista objetó que era su derecho, el sujeto le respondió que eran órdenes del TSE que se tenía que retirar. Llamaron a alguaciles y para no exponerse, el periodista decidió retirarse.	Centro del caserío Panajxit Primero, en Santa Cruz, Quiché, mesa 16,774

Fuente: elaborado con información propia.

Reporte de Incidentes

FECHA	HORA	LUGAR	INCIDENTE	PRESUNTOS RESPONSABLES
25 de junio 2023	10:30 horas	Centro de votación en la escuela Adolfo Leal Klug, Cobán, Alta Verapaz	El periodista indicó que la coordinadora de un centro de votación en el Instituto Tito Leal trató de intimidar, exigiendo una identificación, aun cuando él portaba su acreditación colgada, al frente, pero al final se abstuvo de seguirle exigiendo, porque se percató de que él la grababa.	Centro de votación en la escuela Adolfo Leal Klug, Cobán, Alta Verapaz
25 de junio 2023	14:30 horas	Centro de votación en el Instituto Édgar Arnoldo Medrano Méndez, ubicado en la aldea Sacoj Chiquito, Chinautla, Guatemala	La periodista indicó que cuando llegó a eso de las 14:30 del 25 de junio al centro de votación en el Instituto Édgar Arnoldo Medrano Méndez, ubicado en la aldea Sacoj Chiquito, Chinautla, Guatemala, halló el centro cerrado, se le impidió ingresar y había avisos que decían que no se podía tomar fotografías.	Centro de votación en el Instituto Édgar Arnoldo Medrano Méndez, ubicado en la aldea Sacoj Chiquito, Chinautla, Guatemala
25 de junio 2023	10:30 horas	Mesa en centro de votación en el Convento de la Merced	Indica el periodista que, en una mesa ubicada en el Convento de la Merced, en Antigua, no le permitieron capturar fotografías, diciéndole que era prohibido, aun cuando estaba en la puerta del centro y no sobre la mesa.	Mesa en centro de votación en el Convento de la Merced
25 de junio 2023	Entre las 13:00 y 14:00 horas	Centro de votación en Centro Educativo Mixto Guatemalteco César Brañas, Antigua Guatemala	Indica la periodista que cuando pretendía cubrir la emisión del voto por parte del alcalde actual de Antigua, una persona en el centro, presuntamente el encargado, les indicó que no podían ir al centro del salón de votaciones, porque si no, la gente común iba a ir a tomar fotos y se les iba a descontrolar todo. Eso impidió que pudiera tomar la panorámica del alcalde cuando votaba. Además, dijo que, por instrucción del TSE, las puertas se cerraban al momento del conteo, y los periodistas que estaban fuera no pudieron ingresar. La periodista relató que eso sucedió en la mayoría de centros de Antigua, con excepción los ubicados en Pastores.	Centro de votación en Centro Educativo Mixto Guatemalteco César Brañas, Antigua Guatemala
25 de junio 2023	18:00 horas	Centro de votación Cementos Progreso	La periodista del medio Liberal GT denuncia que, a su equipo, integrado por el medio Buena Nueva GT lo retiraron a las seis del centro de votación de Cementos Progreso, diciéndoles que estaba prohibido estar ahí, prohibición que no existe.	Centro de votación Cementos Progreso

Fuente: elaborado con información propia.



VOTACIONES



<https://redrompeelmiedoguatemala.org/>